

**APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA “CARNET DE CONDUCIR DE AUTOBUSES D + CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP) PARA EL TRANSPORTE DE VIAJEROS” DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN 2026.**

**Expediente de contratación 01/2026/EMP Carnet de autobús D + CAP.**

Habiéndose instado la apertura de expediente de contratación para la licitación, mediante procedimiento abierto, del servicio de impartición de la Acción Formativa: “Carnet de conducir de autobuses (D) + Certificado de Aptitud Profesional (CAP) para el transporte de viajeros” del Programa de Formación 2026, que consta de los siguientes documentos:

- Petición de contratación.
- Informe sobre necesidades a satisfacer, insuficiencia de medios propios y suficiencia presupuestaria.
- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Pliego de Prescripciones Técnicas.

Vista la mencionada documentación, se acuerda por el Órgano de Contratación de Behargintza Basauri-Etxebarri:

**Primero.** - Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas.

**Segundo.** - Aprobar la tramitación de la contratación por procedimiento abierto, tramitación ordinaria.

**Tercero.** - Autorizar el gasto correspondiente, por importe de cuarenta y siete mil euros, IVA excluido, con cargo al Presupuesto de Behargintza Basauri-Etxebarri del ejercicio 2026.

En Basauri, a 23 de junio de 2026

**Andoni Gento Logroño**  
Presidente

**Ruth Martínez Sánchez**  
Secretaria